

## Rajoy habla mucho/ poco del pasado y poco/nada del futuro



Fernando JÁUREGUI

**M**ARIANO Rajoy es hombre reacio a dar titulares a los medios de comunicación. Sobre todo, en sus comparecencias bianuales en las que, como ocurrió este viernes, da fin al curso político. Yo diría que el presidente es, en esto, también previsible: no da una noticia si puede evitarlo. Y puede. Así que confieso que me aburrí yendo a La Moncloa, donde, como viene siendo habitual en los últimos tres años, ni siquiera pude introducir una pregunta en la rueda de prensa presidencial.

Rajoy dice que no quiere hablar del pasado y sí del futuro. Pero habla casi nada del futuro y sí bastante del pasado. Lo que ocurre es que vadea las preguntas sobre cosas que han sucedido y le disgustan -como la Operación Púnica, a la que ni citó, o el traspás de la reforma del aborto- y, por el contrario, se sigue refiriendo de manera prolija a todo lo logrado en materia económica a lo largo de la Legislatura. Por lo que se refiere al futuro, sus referencias son siempre genéricas: imposible saber, por ejemplo, si tiene un plan concreto para impedir unas elecciones plebiscitarias en Cataluña, o qué política de alianzas va a seguir, o qué cambios va a introducir, si es que va a introducir alguno, en la ofensiva electoral que aseguran que va a emprender de manera inminente.

Ciertamente, la comparecencia con la que inició unas relativas vacaciones de verano -este mes de agosto va a ser pródigo en sucesos políticos, incluyendo la actividad parlamentaria- tenía algo de electoralista: elogios a los funcionarios a los que acaba de mejorar un poco la vida, mejoras en la financiación de las autonomías, más becas, más dinero para i + d en los Presupuestos aprobados ayer y que presentó a vuelapluma... y un largo repaso, de casi media hora, a los logros económicos, de los que, al final, los servicios de La Moncloa entregaron, como es habitual, un informe a los periodistas: ocho trimestres de crecimiento consecutivo, España supera y mejora las perspectivas, España crecerá más que los países desarrollados, menos déficit, más empleo, más exportaciones. Rajoy lo borda: tiene una larga experiencia ya en ese tipo de paseos triunfalistas y nada autocríticos por el pretérito, y debo reconocer que comprendo que lo haga. Pero hay que pedir, como simple periodista y como nada menos que ciudadano lo digo, algo más.

Es en el turno de preguntas-respuestas donde el presidente decae un poco. Venía tan decidido a no decir expresamente si se aplicará o no el artículo 155 de la Constitución a la autonomía catalana que hasta se equivocó y, en respuesta a una pregunta sobre el déficit, citó el mentado 155 en lugar del reformado 135. A Rajoy no le gusta, obviamente, Artur Mas, y nada dice de volver a dialogar con él, aunque tampoco dice cómo piensa evitar su declaración unilateral de independencia tras unas elecciones, las del próximo 27 de septiembre, que inevitablemente tendrán, como dijo uno de los periodistas a los que se le concedió la palabra, un cierto carácter plebiscitario, nos guste o no nos guste.

Tampoco le agrada al presidente que le hablen de la corrupción (ciertamente pasada) en el PP, ni menciona por sus nombres las operaciones Púnica y Gürtel, como durante una larga temporada tampoco mencionó a Luis Bárcenas por su nombre. Ni le gustan, es igualmente obvio, Pedro Sánchez -a cuyo partido acusó de pactar con independentistas en Cataluña-, ni Albert Rivera, con quien posiblemente tendrá que intentar arreglarse aunque huya de decirlo, ni, menos, claro está, Pablo Iglesias, a quienes también, claro, evitó mentar expresamente. Tampoco le agrada que le reiteren preguntas sobre la reforma de la Constitución, que, para él, "no es la prioridad española", aunque admita que "es un tema que tenemos abierto": "lo importante es buscar el consenso", añadió, como tantas otras veces al ser preguntado por esta cuestión, quitándose así de encima el pegajoso asunto.

En fin, que es como si en este país, donde los ciudadanos andamos presos de angustias varias, no pasara nada, excepto lo bueno, futura rebaja de impuestos incluida. Así, supongo, nos vamos más contentos de vacaciones. Quienes se vayan de vacaciones, naturalmente.

## El cementerio nuclear



Antonio CASADO

**E**SCRIBO este comentario sin saber si el Consejo de Ministros del viernes decide o no decide sobre el conflicto de competencias entre el Gobierno central y el autonómico que preside el socialista García Page. En cualquier momento aquél puede dar la luz verde definitiva a la instalación del cementerio nuclear (ATC) en Villar de Cañas (Cuenca), por razones de utilidad pública. Superiores, por supuesto, a las de carácter medioambiental invocadas por el ejecutivo castellano-manchego con su reciente ampliación del área de protección de aves al lugar fijado hace tres años y medio para emplazar el almacén de residuos.

Digamos que ésas son las coordinadas administrativas o legales del debate abierto sobre el emplazamiento del ATC (Almacén Temporal Centralizado). Además están las coordinadas técnicas, respecto a las que tampoco hay un consenso. Ni mucho

menos. Me refiero a las económicas o presupuestarias, las geológicas, las medioambientales, las laborales, las de seguridad, etc.

Pero son las coordinadas políticas las que agitan la barca de la controversia. Faltaría más, a sabiendas de estar en vísperas de unas elecciones generales.

De modo que no podemos quedarnos en el absurdo dilema entre grullas y razones de interés general como trasunto del choque de competencias comentado por el ministro de Justicia, Rafael Catalá. Estamos ante un conflicto político puro y duro. Y eso significa que al final habrá ganadores y perdedores. Mala cosa para un asunto de Estado, de los que piden consenso a gritos, pues hemos de recordar que todo parte de una necesidad urgente que ha sido apreciada por el PSOE y por el PP. De hecho fue el Gobierno Zapatero el que inició el procedimiento para construir el ATC y el Gobierno Rajoy el que decidió entre los cuatro ayuntamientos que ofrecían los emplazamientos

más adecuados.

Y ahí tenemos el origen de la contaminación política del debate. Según acaba de ratificar el presidente castellano-manchego, "la ubicación elegida fue el resultado de una componenda política y no técnica". No miente el señor García-Page, al recordarnos que la decisión del Gobierno Rajoy (diciembre de 2011) no tuvo en cuenta un informe geotécnico que alertaba sobre las "dolinas de subsidencia generadas por la disolución de algunos estratos yesíferos". Es decir, que podría haber cavidades en el subsuelo como las había en el famoso caso del almacén submarino de gas (Castor), cerca de Vinaroz (Castellón). Y no tendría gracia un nuevo fiasco a costa del bolsillo de los consumidores por volver a hacer mal las cosas. O por hacerlas bien desde el principio pero con un formidable sobrecoste de las obras, que sería el precio a pagar -literalmente-, para resolver a priori el problema de las "cavidades".



Andrés ABERASTURI

## Yo no puedo creer en la Justicia

**D**A IGUAL que Alfonso Guerra pronunciara o no la famosa frase que se atribuye y que él niega tajantemente. El caso es que Charles Louis de Secondat, Señor de la Brède y Barón de Montesquieu, muerto está, desgraciadamente muerto, en este país en el que los partidos -los dos hegemónicos hasta ahora- usurparon de una forma indigna y muy de acuerdo la tercera pata fundamental de la democracia: la independencia del poder judicial. No es que lo politizaran, es que lo absorbieron repartiendo los nombramientos y ahora -también antes- se tiran los trastos a la cabeza acusándose mutuamente de que determinados magistrados lo son a propuesta de unos o de otros y por tanto, deberían abstenerse de juzgar ciertas causas.

Esto, al ciudadano medio, le causa estupor, indignación y una desconfianza absoluta en nada menos que la Justicia y lo que no se entiende es que todo un señor juez no tenga nada que decir ante semejante atropello. Ni un juez, ni sus asociaciones, ni mucho menos el Consejo General del Poder Judicial porque es una institución tan contaminada por los partidos como el resto de la Justicia. Resulta lamentable, todo resulta lamentable.

Resulta lamentable que la instrucción de Ruz de una de las piezas del caso Bárcenas haya quedado reducida a los contables y se haya exculpado a todos los políticos como si presidentes y secretarios del PP pudieran ser absolutamente ajenos a los que ocurría en Génova. No es serio y nadie con sentido común puede creer semejante cosa. No es serio, pero, claro, resulta políticamente tranquilizador. ¿Y qué tribunal va a juzgar el caso de la caja B del Partido Popular? Ahí nos volvemos a tropezar con lo de siempre: en la sala se van sentar dos magistrados promovidos en

su momento a propuesta del PP. Naturalmente el PSOE ha puesto el grito en el cielo y ya fueron recusados por las acusaciones en el caso Gürtel. Pueden ustedes leer las historias de ambos jueces -Enrique López y Concepción Espejel- en la mayoría de los periódicos, por lo tanto huelga repetirla aquí. Pero el problema no es que fueran propuestos por unos u otros, el problema es que la mayoría de los jueces del TC y del TS tienen apellido de partido y los son a propuesta del Congreso (es decir, de los partidos).

Y como en todas partes cuecen habas, vámonos al Sur donde la sustituta de la silenciosa y poco dada al postreo Alaya, la de los ERES, que se llama María Núñez Bolaños, ha decidido, sin esperar ningún dictamen pendiente, hacer tabla rasa con la doctrina de su antecesora dividiendo la instrucción de la macrocausa en más de 200 piezas separadas lo cual, inevitablemente, provocará un escandaloso aumento de delitos prescritos. Dos pequeños detalles: el primero sin importancia es que la nueva instructora posaba ayer para las cámaras de las televisiones en su despacho que si sentada, que si de pie, que si con el ordenador, que sin él. Segundo detalle: la propia Mercedes Alaya había advertido al CGPJ, la "estrecha amistad" de la que hoy ocupa su cargo con el consejero de Justicia de la Junta de Andalucía, Emilio de Llera, político como su puesto indica y públicamente partidario, naturalmente, de la atomización del caso.

En resumen: ¿puede el ciudadano medio, usted y yo, fiarse de lo que ocurre en los despachos del poder y creer en la independencia de la Justicia como garante del equilibrio de poderes en una democracia? Usted, no sé; yo por desgracia, no.